INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE REGIMEN ESPECIAL

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE DOTACION INSTITUCIONAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA CENTRAL DE BACHILLERATO INTEGRADO

Se procede a la revisión de los requisitos habilitantes de los oferentes:

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

Procedimiento ajustado al manual propio de la entidad La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

SE PROCEDE A REVISAR LOS REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE DE LA OFERTA DE MENOR VALOR ECONOMICO:

1. Oferente: DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA

Se deja constancia que: Presentó una oferta.

Fecha de recibo de la propuesta: 20 de octubre de 2026

VALOR DE LA OFERTA: $14.900.000 (Catorce millones novecientos mil pesos mcte)

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta firmada y presentada en la sede central de la Institución Educativa Central de Bachillerato Integrado, Municipio de Jamundí.	x		
Certificado de cámara y comercio	x		
Copia del RUT actualizado.	x		
Hoja de vida formato único.	x		
Documento de identidad de la persona natural o del representante legal de la empresa según el caso.	x		
Certificado de Antecedentes de Contraloría y Procuraduría no superior a 30 días de expedido.	x		
Certificado de Antecedentes de la Policía Nacional, Registro Nacional de medidas correctivas	x		
Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad. No superior a 30 días de expedido	x		
Certificado de aportes a seguridad social.	x		
Certificado REDAM	x		
Certificación experiencia	x		

INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE REGIMEN ESPECIAL

Certificación bancaria no mayor a 30 días de expedido	x		

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	POSICION
DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA	14.900.000	1

Se deja constancia que se presentó un oferente, el cual cumplió con los requisitos habilitantes, la propuesta de la señora DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA se ajustó al presupuesto de la institución por su precio, por lo cual es la oferta aceptada.

Jamundí, octubre 22 de 2026.

Lic. Álvaro Enrique Ramírez Romero
Rector
Proyecto y Elaboro: Cesar Melo - Contratista
Reviso y Aprobó: Álvaro Ramírez